



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

Resolución de Presidencia de Directorio N° 054.2021 - SBC

Cusco, 07 JUN 2021

VISTO: El Memorandum N° 047-PD-SBC-2021, del 07 de junio de 2021, emitido por el Despacho de Presidencia de Directorio, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sociedad de Beneficencia del Cusco, es una persona de derecho público interno, de ámbito de la provincia del Cusco, con autonomía administrativa, económica y financiera, que no se constituyen como entidades públicas, y que está caracterizada por brindar servicios de protección social a favor de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo y vulnerabilidad;

Que, el Decreto Legislativo N° 1411, Decreto legislativo que regula la Naturaleza Jurídica, funciones, Estructura Orgánica y otras Actividades de las Sociedades de Beneficencia, en su artículo 7 establece que el Directorio es el órgano de mayor nivel de las Sociedades de Beneficencia y tiene entre otras funciones;

1) Aprobar la designación o remoción del/la Gerente General, así como designar o cesar a trabajadores/as en los puestos calificados de confianza.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 040-2021-SBC, del 02 de noviembre del 2020, se designó a la psicóloga Ilse Miriam Carpio Rivera, en el Cargo de Confianza de Coordinadora del Centro de Atención Residencial Casa Acogida Virgen de Natividad de la Sociedad de Beneficencia del Cusco;

Que, el Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Cusco, mediante Acuerdo contenido en el Acta de Sesión Ordinaria N°16 del 04 de junio de 2021; acordó por unanimidad, dar por concluida la designación la psicóloga Ilse Miriam Carpio Rivera, como Coordinadora del Centro de Atención Residencial Casa Acogida Virgen de Natividad de la Sociedad de Beneficencia del Cusco y designar; en dicho cargo, a la Psicóloga Gabriela Pacheco Paliza.

Y, estando ésta Presidencia de Directorio en uso de las funciones y facultades establecidas en el artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1411;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DAR POR CONCLUIDA** a la fecha la designación de la psicóloga **ILSE MIRIAM CARPIO RIVERA**, en el cargo de confianza de Coordinadora del Centro de Atención Residencial Casa Acogida Virgen de Natividad de la Sociedad de Beneficencia del Cusco; dándole las gracias por los servicios prestados, debiendo hacer la entrega del cargo y presentar la Declaración Jurada de Ingresos, bienes y rentas.

ARTÍCULO SEGUNDO: **DESIGNAR** a la psicóloga **GABRIELA PACHECO PALIZA**, en el cargo de confianza de Coordinadora del Centro de Atención Residencial Casa Acogida Virgen de Natividad de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, bajo el régimen laboral de la actividad privada regulado por el Decreto Legislativo 728; debiendo presentar la declaración jurada de ingresos, de bienes y rentas; declaración jurada de no tener vínculo o parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con los trabajadores de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** a las áreas administrativas que corresponda, implementar las acciones necesarias que permitan el efectivo cumplimiento de la presente resolución conforme a sus atribuciones y recomendaciones.

ARTÍCULO CUARTO: **NOTIFICAR** la presente Resolución a las siguientes instancias administrativas: Gerencia General, Dirección de Administración, Oficina de Contabilidad y Finanzas, Oficina de Personal, Sub Gerencia de Bienes Inmuebles, Oficina de Desarrollo Institucional e Imagen, Oficina de Asesoría Legal y al Área de Informática a efectos de que el responsable de la





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

Resolución de Presidencia de Directorio N° 054 2021 - SBC

Cusco, 07 JUN 2021

elaboración y actualización del Portal Institucional, deba hacer la publicación correspondiente, y a las psicólogas ILSE MIRIAM CARPIO RIVERA y GABRIELA PACHECO PALIZA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO



Dr. Héctor Danilo Valtayencio Mirón
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO